ACTA DE SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA 008

OCTAVA SESION EXTRAORDINARIA.

En Ciudad Cuauhtémoc, Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las Diez horas del día **Veintiocho de Enero del año dos mil Veintidós**, de conformidad con lo que disponen los artículos 27,28, 29, 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el recinto de la Sala de Cabildo, sita en el Palacio Municipal, ubicado en calle Mariano Abasolo sin número, esquina con calle Sebastián Lerdo de Tejada, de la zona centro, de esta ciudad, se reúnen los(as) ciudadanos (as): **VALERIA NIETO REYNOSO**, Presidenta Municipal; **MARCELO CASTILLO ZUÑIGA,** Síndico Único; **EDNA PIÑEYRO DE LA O**, Regidora Primera; **JOSE ROLANDO MORENO URIBE,** Regidor Segundo; **OSCAR RODRIGUEZ MONTIEL,** Regidor Tercero; **REYNA SARAITH VALDEZ RAMIREZ**, Regidora Cuarta y **LUIS ALFREDO DIAZ AVILES**, Regidor Quinto, todos integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz de Ignacio de la Llave, así como la Secretaria del H. Ayuntamiento PROFESORA ARACELI CASTILLO REYES, con derecho solo a voz, para celebrar la Sesión de Cabildo a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción I del artículo 36 de la referida ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La Ciudadana Presidenta Municipal, VALERIA NIETO REYNOSO, declara abierta la Sesión que ahora se desarrolla y, en consonancia con la convocatoria emitida para la realización de esta Sesión de Cabildo, procede al desahogo de la **Orden del Día**, misma que se conforma de los siguientes puntos:

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL.

2.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3.- LECTURA Y, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

4.- PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACION DEL INVENTARIO GENERAL, Y AVALUÓ, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022.

5.- PRESENTACIÓN DE DICTAMEN POR PARTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DESIGNADA POR EL H. AYUNTAMIENTO, RESPECTO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL EXPEDIENTE FORMADO CON LA DOCUMENTACIÓN DERIVADA DEL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2018-2021.

6.- AUTORIZACION DEL CABILDO, PARA FACULTAR A LA C. VALERIA NIETO REYNOSO Y AL C. MARCELO CASTILLO ZUÑIGA, PRESIDENTA MUNICIPAL Y SÍNDICO ÚNICO RESPECTIVAMENTE, PARA QUE EN REPRESENTACION DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; PUEDAN CELEBRAR Y SUSCRIBIR TODA CLASE DE CONVENIOS Y/O CONTRATOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 36 FRACCION VI, DE LA LEY NUMERO 9 ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE.

7.- CLAUSURA.

ACTA DE SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA 008

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL. - Acto seguido, la ciudadana VALERIA NIETO REYNOSO, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó a la Secretaria del H. Ayuntamiento Profesora Araceli Castillo Reyes, a pasar lista de asistencia y manifiesta que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del cabildo, por lo que se determino que existe quórum legal para sesionar, de conformidad con el articulo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán validos y obligan a su cumplimiento.

SEGUNDO. - LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. – La ciudadana VALERIA NIETO REYNOSO, Presidenta Municipal, expresa a los ediles sesionantes cuáles son los puntos que conforman el Orden del Día a desahogarse en la presente sesión de Cabildo, los cuales ya han sido precisados en líneas previas de la presente acta, motivo por el que solicita de los mismos su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba el Orden del Día propuesto para desahogarse en la presente Sesión de Cabildo.

TERCERO. - LECTURA Y, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. - La ciudadana VALERIA NIETO REYNOSO, Presidenta Municipal, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que con la debida anticipación fue entregada para su lectura y conocimiento a los integrantes del H. Ayuntamiento.

Se somete a consideración de los ediles presentes, el punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de aprobar la dispensa de la lectura de la sesión anterior, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la Sesión de Cabildo anterior.

CUARTO.- PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACION DEL INVENTARIO GENERAL, Y AVALUÓ, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022.- Sobre el particular, el ciudadano MARCELO CASTILLO ZUÑIGA, Sindico Único del H. Ayuntamiento, manifiesta que se dio cumplimiento a lo establecido en el artículo 105 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que presenta al Cabildo para su revisión y, en su caso, aprobación la actualización del inventario general, y avalúo de bienes muebles e inmuebles del Municipio, correspondiente al ejercicio fiscal 2022, de conformidad con el artículo 447, segundo párrafo del Código Hacendario Municipal y, de ser así, estar en condiciones de enviar un ejemplar al Congreso del Estado, uno más al archivo y un tercer tanto a la Tesorería.

ACTA DE SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA 008

Hecho lo anterior, la ciudadana Valeria Nieto Reynoso, manifiesta que, por las razones expuestas, respetuosamente solicita de los distinguidos miembros del órgano de gobierno municipal su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que, se toma el siguiente:

ACUERDO: SE APRUEBA LA ACTUALIZACION DEL INVENTARIO GENERAL, Y AVALUÓ, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022, SE INSTRUYE REMITIR AL CONGRESO DEL ESTADO, A LA TESORERIA Y AL ARCHIVO MUNICIPAL UN EJEMPLAR DE LOS MISMOS.

QUINTO.- PRESENTACIÓN DE DICTAMEN POR PARTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DESIGNADA POR EL H. AYUNTAMIENTO, RESPECTO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL EXPEDIENTE FORMADO CON LA DOCUMENTACIÓN DERIVADA DEL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2018-2021.- En cumplimiento a este punto, los ciudadanos Integrantes de la Comisión Especial designada para la revisión del expediente formado con la documentación derivada del proceso de la Entrega – Recepción de la Administración Pública Municipal 2018-2021, presentan al Cabildo el dictamen resultado del análisis efectuado al mismo, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 190 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 26 párrafo II de la Ley para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal.

Hecho lo anterior, la ciudadana Valeria Nieto Reynoso, manifiesta que, por las razones expuestas, respetuosamente solicita de los distinguidos miembros del órgano de gobierno municipal se tome el correspondiente acuerdo respecto a lo informado; aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que, se toma el siguiente:

ACUERDO: SE APRUEBA EL TRABAJO DE COMISIÓN ESPECIAL DE LA ENTREGA – RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA 2018 – 2021 Y CON RESPECTO A LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA COMISIÓN ESPECIAL, Y EN BASE AL CONTENIDO DEL DICTAMEN PRESENTADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 190 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y 26 PÁRRAFO II DE LA LEY PARA LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DEL PODER EJECUTIVO Y LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL. LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO INSTRUYEN SE LLAME A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE CORRESPONDEN DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA 2018-2021, PARA QUE, EN SU CASO, EXPRESEN LO QUE A SU INTERÉS CONVENGA RESPECTO DE LAS OBSERVACIONES QUE EL DICTAMEN CONTENGA O, EN SU CASO, PARA SOLICITARLES INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA.

ACTA DE SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA 008

SEXTO.- AUTORIZACION DEL CABILDO, PARA FACULTAR A LA C. VALERIA NIETO REYNOSO Y AL C. MARCELO CASTILLO ZUÑIGA, PRESIDENTA MUNICIPAL Y SÍNDICO ÚNICO RESPECTIVAMENTE, PARA QUE EN REPRESENTACION DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; PUEDAN CELEBRAR Y SUSCRIBIR TODA CLASE DE CONVENIOS Y/O CONTRATOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 36 FRACCION VI, DE LA LEY NUMERO 9 ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE.- Sobre el particular, la ciudadana Valeria Nieto Reynoso, Presidenta Municipal Constitucional, manifiesta a los integrantes del Cabildo que con fundamento en lo establecido en el artículo 36 fracción VI, de la Ley numero 9 Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, solicita autorización del cuerpo edilicio, para que ella y el c. Marcelo Castillo Zúñiga, Sindico Único del H. Ayuntamiento, estén plenamente facultados como representantes de este H. Ayuntamiento, para que puedan celebrar y suscribir toda clase de convenios y/o contratos con diferentes Instituciones, lo que permitirá lograr los objetivos planteados en beneficio de esta Municipalidad.

Hecho lo anterior, la ciudadana Valeria Nieto Reynoso, Presidenta Municipal, manifiesta que, por las razones expuestas, las cuales devienen suficientes para ello, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 36 fracción VI, de la Ley numero 9 Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, respetuosamente solicita de los distinguidos miembros del órgano de gobierno municipal su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE FACULTA A LA C. VALERIA NIETO REYNOSO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y AL C. MARCELO CASTILLO ZUÑIGA, SINDICO ÚNICO, PARA QUE, COMO REPRESENTANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, PUEDAN CELEBRAR Y SUSCRIBIR TODA CLASE DE CONVENIOS Y/O CONTRATOS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN VI, DE LA LEY NUMERO 9 ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

SEPTIMO.- CLAUSURA. - No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión de Cabildo, siendo las doce horas del día Veintiocho de Enero del año dos mil veintidós. Firman para constancia los ciudadanos ediles que en ella intervinieron, ante la ciudadana Secretaria del Ayuntamiento, quien autoriza y da fe. -

VNQ.

Espinoza De la O

C. VALERIA NIETO REYNOSO.
PRESIDENTA MUNICIPAL.

ACTA DE SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA 008

C. MARCELO CASTILLO ZUÑIGA.
SINDICO UNICO.

C. EDNA PIÑEYRO DE LA O.
REGIDORA PRIMERA.

C. JOSE ROLANDO MORENO URIBE.
REGIDOR SEGUNDO.

C. OSCAR RODRIGUEZ MONTIEL.
REGIDOR TERCERO.

C. REYNA SARAITH VALDEZ RAMIREZ.
REGIDORA CUARTA.

C. LUIS ALFREDO DIAZ AVILES.
REGIDOR QUINTO.

C. PROFA. ARACELI CASTILLO REYES.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA NO. 008 SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLO VIEJO, VERACRUZ, CELEBRADA EL DÍA 28 DE ENERO DEL AÑO 2022.